



Quito, 12 de febrero de 1992

Señor doctor
José María Borja
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
Presente

Estimado doctor Borja:

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, procedo a informarle que he inscrito en el libro de acciones y accionistas de EJESA S.A. la transferencia de 1.100 acciones de 1.000 sucres de valor cada una que el accionista Manuel Mejía realizó en favor de la compañía MYL Cía. Ltda.

Tanto el cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

EJESA S.A.

~~exp. 765-892120.~~

~~30296-76.~~

Exp. 901838

E. Albán

Ernesto Albán Gómez
PRESIDENTE

svm

*Recibido
24-11-92*

NO TERMINA EL TRAMITE DE CONSTITUCIÓN

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

5 MAR 92 0 23

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS



MORELLI



DVI

